

INSTRUCCIÓN DE PREPARACIÓN

PRESUPUESTO PARA LA INICIATIVA PROPUESTA

Requisitos de Presentación de las Propuestas, según el Artículo No. 9 del Reglamento del Fideicomiso.

Toda Solicitud debe incluir un presupuesto de gastos operacionales, de adquisición, o de construcción de bienes inmuebles. Todo presupuesto debe ser de fuente y uso de efectivo o “cash basis budget” y preparado según los estándares aceptados de principios de contabilidad de los Estados Unidos de América – United States Generally Accepted Accounting Principles (“U.S. GAAP”), según publicados por el Financial Accounting Standards Board (“FASB”). El presupuesto debe reflejar el estimado del total de recursos económicos, humanos, bienes, y servicios que se requieren para llevar a cabo la Iniciativa Propuesta. Además, este total debe desglosarlo entre los: (1) recursos que aportará la(s) entidad(es) que participarán en la Iniciativa Propuesta, (2) recursos de otras entidades privadas, y (3) si aplica, recursos aportados por otras agencias o corporaciones públicas gubernamentales (tanto de Puerto Rico como de los Estados Unidos de América).

En el presupuesto debe reflejar: (1) las fuentes de ingresos existentes que tiene el Proponente, (2) la aportación en efectivo solicitada al Fideicomiso, y (3) cualquier otra fuente de ingresos en efectivo que se requiera para apoyar la Iniciativa Propuesta. Donaciones de propiedad, activos, o servicios (“in-kind contributions”) que sean parte de la Iniciativa Propuesta se deben presentar como una línea(s) aparte en el presupuesto.

Si la Iniciativa Propuesta requiere más de un año de desembolsos de fondos por parte del Fideicomiso, el presupuesto se debe preparar reflejando los usos y desembolsos de fondos por año.

Si la Iniciativa Propuesta incluye componente de construcción y desarrollo de inmueble, el presupuesto se debe preparar siguiendo los modelos generales aceptados de presupuestos de construcción, según U.S. GAAP.

Todo presupuesto de una Iniciativa Propuesta debe reflejar claramente la cantidad de ayuda solicitada al Fideicomiso, como dicha ayuda será utilizada, y el método y el término de desembolso de la ayuda del Fideicomiso.